

Acta de instalación de Comisión Distrital Electoral

En **San Luis Potosí, S.L.P.**, siendo las 13:00 horas del día 27 del mes de Noviembre del año 2014, en el domicilio ubicado en **Dolores Jiménez y Muro 529 interior D**, de esta cabecera distrital, se reunieron los miembros de este organismo electoral, toda vez que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN** de este Organismo Electoral, con la finalidad de dar cumplimiento a lo por los artículos 38, 43, 100, y 101, todos de la Ley Electoral vigente en el Estado; por lo que a partir de este acto queda debidamente instalada la **Comisión Distrital Electoral VI**, organismo que intervendrá en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso de elección de Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2015 – 2021 y de Diputados que integraran la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, periodo constitucional 2015 – 2018, en el concepto de que los miembros del referido organismo electoral son los ciudadanos siguientes:

PROPIETARIOS

Presidente	C. MAGDALENA BRAVO CERDA
Secretario Técnico	C. AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
Consejero Ciudadano	C. ALEJANDRA LAGUNÉS FLORES
Consejero Ciudadano	C. DAVID ECHENIQUE YÁÑEZ
Consejero Ciudadano	C. FEDERICO LAMBERTO REYES MARTIN
Consejero Ciudadano	C. JAZMÍN LUCERO PÉREZ CARRIZALES
Consejero Ciudadano	C. REBECA IZAURA DÁVILA FLORES

FIRMA

 Jazmín L. Pérez
 Rebeca Davila

PARTIDO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Partido Humanista	C. JULIÁN MARTÍNEZ CASTILLO	_____
Partido Verde Ecologista de México	C. MARIO RAÚL DÍAZ PÉREZ	_____
Partido Acción Nacional	_____	_____
Partido Revolucionario Institucional	_____	_____
Partido de la Revolución Democrática	_____	_____
Partido del Trabajo	_____	_____
Partido Conciencia Popular	_____	_____
Partido Movimiento Ciudadano	_____	_____
Partido Nueva Alianza	_____	_____
Partido Morena	_____	_____
Partido Encuentro Social	_____	_____

A quienes, una vez que se les tomó la correspondiente protesta de ley, se les exhorta para que cumplan cabalmente con sus atribuciones conforme a lo establecido por la Constitución Política del Estado y a la Ley Electoral de la propia entidad federativa, levantándose la presente acta para que quede como constancia firmando al calce de la misma quienes intervinieron en el acto.

 C. AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
 Secretario Técnico

 C. MAGDALENA BRAVO CERDA
 Presidente